

JUNTA ELECTORAL CPII 2018

En la ciudad de Buenos Aires, el 26 de septiembre de 2018 siendo las 14 horas en la sede del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial en calle Callao Nº 220 - 3ro A/ B, CABA, se reúne la Junta Electoral, con la presencia del Ing Carlos Bianchi, Ing Ángel Torres, Ing Rafael Spagnoletti, Ing Antonio José Monticello, e ing Jorge Geretto.

I) Se pone en tratamiento la presentación de la lista CPII para todos del día de la fecha 26/06/2018

Al punto 1)

Con la opinión de cuatro miembros y la disidencia del Monticello, se reiteran los dichos expresados a ese respecto en el Acta de fecha de 19 de septiembre de 2018.

Al punto 2) Con la opinión positiva de cuatro miembros y la disidencia del ing Monticello, se reiteran los dichos expresados en el Acta que en fecha 29/8/2018 fuera notificada a la lista CPII para Todos, respecto de la legalidad de la presencia del Ing Angel Torres como miembro de la Junta electoral, fundada en la Resolución CPII866 de 2016.

Al punto 3) Con la opinión positiva de cuatro miembros y la disidencia del ing Monticello, se reiteran los dichos expresados en la decisión tomada en la reunión de la Junta Electoral del 19/9/2018,

Al punto 4) Con la opinión positiva de cuatro miembros y la disidencia del ing Monticello con la opinión de cuatro miembros y la disidencia del Monticello, se ratifica la distribución de la información a través del Newsletter y pagina web del CPII, en igualdad de oportunidades para ambas listas.

Sin perjuicio de ello la Junta Electoral solicita a Secretaria que el preparar el padrón en orden alfabético y se suba a la web, y se imprima en soporte papel.

Al punto 5) con la opinión positiva de cuatro miembros y la disidencia del ing Monticello, se ratifica que el Ing Balsamello ha renunciado a la integración como consejero suplente del Consejo directivo, y además lo ha hecho, previo a integrar la Junta Electoral.

Al Punto 6) sin perjuicio del acuerdo alcanzado, en 19/9/2018, de la Junta Electoral, se solicita al CPII que imprima las boletas de las listas intervinientes en la elección-

Al punto 7) con la opinión positiva de cuatro miembros y la disidencia del ing Monticello, Los técnicos tienen derecho a la representación por el decreto 2148/84. Cada grupo de profesiones afines de la ingeniería, que reúnen mas de 30 matriculados en una especialidad pueden ser representados con un Consejero titula y uno Suplente por especialidad, conforme al decreto 6070/58 articulo 17. inciso b)

Al pedido de suspensión del acto electoral de la lista CPII para TODOS, considerando que se ha desarrollado con normalidad todas las publicaciones de las presentaciones y actuaciones de la JUNTA ELECTORAL, no detectándose anomalías que den motivo al pedido de tal suspensión se ratifica la realización del acto eleccionario en el día 28 de septiembre del

corriente año de 8.00 horas a 20 horas en horario continuado en esta sede, Con la opinión positiva de cuatro miembros y la disidencia del ing Monticello.

II) Propuesta electoral LISTA CPII PARA TODOS

Se eleva al CPII para subir a la web, y se distribuya por el Newsletter, a los matriculados, con premura.

III) Se recibe de la LISTA CELESTE, la plataforma y el proyecto de impresión de listados de candidatos.

Se eleva al CPII para subir a la web, y se distribuya por el Newsletter, a los matriculados, con premura.

IV) Planilla de votación y modelos de listas


Se aprueba el formulario de la planilla y los modelos de listas presentados.


Se integran al acta las presentaciones de las LISTA CPII PARA TDOS, LISTA CELESTE, PLANILLAS DE VOTACION, modelos de ambas listas.


Al pedido de suspensión del acto electoral, formulado en 26/9/2018 por los matriculados Franco M Rodrigo mat cpil 4857, Ing Alejandro Carro mat cpil 3873, ing Aldo Gaspar Honorato Cabrejas mat cpil 4824, ing Ricardo A Marconi mat cpil 4760, se remite a los resuelto precedentemente sobre el pedido de suspensión del acto electoral de la lista CPII para TODOS Con la opinión positiva de cuatro miembros y la disidencia del ing Monticello.

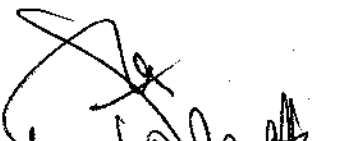
Recibidos los emails que pertenecerían a Andrea Lilia Bozzolo Pintos mat 4511, Ing Guillermo Inocenti mat 4645, Ing Guillermo Cuenca mat 4311, Ing Anibal Cofone, lic Roberto Giusti, se remite a los resuelto precedentemente sobre el pedido de suspensión del acto electoral de la lista CPII para TODOS Con la opinión positiva de cuatro miembros y la disidencia del ing Monticello.


No habiendo mas temas que tratar, siendo las 16,30 hs. se da por finalizada la reunión de la Junta Electoral del C.P.I.I., quedando notificados en este acto de lo acá resuelto los Apoderados de ambas listas de candidatos.


ING. ANGEL TORRES


Ing. Juan Carlos L. Bianchi
M.N. (C.P.I.I.): 1389 - M.P. (C.I.P.B.A.): 3437
Ex-R.U.G.U.: 044 - Reg. Esp. (C.P.I.I.): F-00
Cert. M.S. (P.B.A.): 0-0010 - O.P.D.S.: 020


Ing. R. Zerbini


Ing. J. O. Gerardo


Ing. Antonio J. Monticello
C.P.I.I. DE - 041 / CIPBA 51877